

PLAN DE ACTUACIÓN

ENTIDAD: FUNDACIÓN DFA

C.I.F.: G-99118598

Nº REGISTRO: 213 (I)

EJERCICIO: 01/01/2023 A 31/12/2023

DATOS DE LA ENTIDAD:

Domicilio: C/ JOSE LUIS POMARON, 9

Localidad: ZARAGOZA

Código Postal: 50.008

Provincia: ZARAGOZA

Correo electrónico: fmartinez@fundaciondfa.es/ jcpardo@fundaciondfa.es

Teléfono: 976595959

Persona de contacto: Fabiola Martinez Larrotiz/ José Carlos Pardo Puertolas

Firmado: El secretario

VºBº: La presidenta

1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Servicios de Apoyo a la discapacidad y a la dependencia
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A0721 Centros de orientación, diagnóstico, tratamientos y seguimiento
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad Autónoma de Aragón

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad prevista.

a) Servicio de Información y Asesoramiento

Proporciona atención y apoyo a personas con discapacidad, principalmente física, así como a personas dependientes y en riesgo de exclusión social, para la abolición de la marginación social, con especial atención a los colectivos de infancia, juventud, mayores y mujeres.

El objetivo es satisfacer sus necesidades sociales, a través de servicios y actividades realizadas por un amplio equipo multiprofesional compuesto por trabajadores sociales, médicos, abogados, psicólogos, técnicos de empleo, etc. a través de, entre otros, convenios de colaboración con la Administración Pública con el fin de alcanzar la integración social y el bienestar global de estas personas.

Proporciona información, asesoramiento jurídico, médico, sobre supresión de barreras arquitectónicas, atención e intervención en el medio rural y sensibilización ciudadana, prestando servicios de apoyo e inserción socio-laboral y programas de orientación y formación. Para ello, se realizan itinerarios individualizados multidisciplinares cuyo fin último es conseguir la normalización sociolaboral de los usuarios.

Asimismo, la Fundación es propietaria de doce viviendas, situadas en Parque Goya I y Gonzalo de Berceo, destinadas a alquiler para personas con discapacidad.

b) Rehabilitación y promoción de la autonomía personal

Fundación DFA dispone de cuatro centros de rehabilitación abiertos a toda la población cuya función es atender a cada persona de forma integral e individualizada, valorando sus necesidades y aplicando el método más adecuado en cada momento. Presta servicios de fisioterapia y rehabilitación, asesoría y orientación psicológica, audición, lenguaje y logopedia, educación infantil, psicomotricidad, atención temprana y postemprana.

Su objetivo es evitar o mejorar la dependencia del paciente de terceras personas, en especial con patologías crónicas o temporales, mediante tratamientos rehabilitadores, fomentando su autonomía personal. Dichas personas con frecuencia no encuentran los recursos públicos necesarios para cubrir sus necesidades sanitarias, siendo los centros privados demasiado caros para mantener una asistencia continuada.

Los tratamientos se realizan directamente a particulares o mediante conciertos con la Administración Pública, persiguiendo que los mismos, sin ser gratuitos, sean asequibles a la ciudadanía.

Firmado: El secretario

VºBº: La presidenta

c) Programa de ocio para personas con discapacidad.

Se pretende potenciar, en personas con discapacidad física, la ocupación del tiempo libre, consiguiendo su integración social, potenciando sus inquietudes culturales y favoreciendo y mejorando sus habilidades sociales y relacionales.

El centro y las actividades están abiertos a toda la población para formar grupos heterogéneos donde los participantes se interrelacionen e intercambien experiencias, potenciando la pertenencia al grupo, su autoestima, amistad, cultura, conocimientos, ocio, participación social y la adquisición de responsabilidades y habilidades sociales. Para ello, se realizan actividades lúdicas y culturales para personas con o sin discapacidad con el objeto de potenciar la ocupación del tiempo libre, la interrelación personal y la adquisición de hábitos sociales.

d) Servicios de ajuste de personal

Su objetivo es prestar los servicios de ajuste de personal al centro especial de empleo Fundación DFA. Dentro de dichos servicios se encuentran servicios de rehabilitación, terapéuticos, de integración social, culturales y deportivos.

Dentro de estas actividades pueden, a modo de ejemplo, citarse las siguientes:

- Atención psicológica (evaluación de perfiles y necesidades de los trabajadores).
- Atención con trabajadoras sociales. (necesidades sociales).
- Publicaciones del entorno laboral de la empresa.

e) Es muy importante destacar que utilizamos el programa de Servicios de Apoyo a las personas con discapacidad como elemento generador de empleo en el colectivo de personas con discapacidad.

En la medida en que se encuentran profesionales con discapacidad dentro de este ámbito de actuación, favoreceremos su integración laboral en el mercado laboral acoplándolas según su perfil, formación, discapacidad, etc. a trabajos que puedan desempeñar, sin que se vean limitadas por su discapacidad, intentando alcanzar el mismo nivel de productividad que el de una persona sin discapacidad (trabajadoras sociales, logopedas, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales...).

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	80,31	138.133,20
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	55,00	9.625,00



Firmado: El secretario



VºBº: La presidenta

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	4.500
Personas jurídicas	

D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Previsto
Que, al menos, el 90% de las citaciones de los niños se efectúen en un plazo inferior a 10 días	Mantener la calidad en el proceso de citación de los usuarios.	(Número de citaciones realizadas antes de 10 días / número total de citaciones) * 100	90,00%
Que, al menos, el 90 % de los niños inicien el tratamiento en no más de un mes desde la fecha de notificación	Mantener la calidad en el proceso de inicio de tratamiento de los usuarios.	(Número de niños que inician el tratamiento antes de un mes / Número total de niños que inician el tratamiento) *100	90,00%
Que, al menos el 95% de las sesiones programadas se realicen	Controlar el absentismo de los niños a las sesiones.	(Número total de sesiones realizadas / Número total de sesiones programadas) *100	95,00%
Conseguir el 100% de las sesiones de tratamiento realizadas en el año anterior	Mantener las sesiones realizadas en el año anterior	(Número de sesiones realizadas en el año / Número de sesiones realizadas en año anterior) * 100	100,00%
Conseguir una valoración de 4 sobre 5 en la encuesta de satisfacción de nuestros usuarios	Nivel de calidad del servicio	Conseguir una valoración de 4 sobre 5 en la encuesta de satisfacción de nuestros usuarios	4,00
Que la valoración de la calidad del servicio por los usuarios de las actividades sea, al menos de 8 sobre 10.	Grado de satisfacción de los usuarios.	Nota promedio de las encuestas realizadas	8,00
Que el incremento en el número de voluntarios del año sobre el del año pasado sea, al menos, del 2%	Crecimiento del voluntariado.	$[(N.^{\circ} \text{ de voluntarios en el año } N - N.^{\circ} \text{ de voluntarios en el año } N-1 / N.^{\circ} \text{ de voluntarios año } N) - 1] * 100$	2,00%
Conocer, al 100% las intervenciones que se realizan en el Centro de Apoyo Social con los usuarios, por tipo de intervención	Número de intervenciones realizadas por tipo.	(Número de intervenciones por tipo registradas en la base de usuarios / Número de intervenciones totales) *100	100,00%

Firmado: El secretario

VºBº: La presidenta

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Centros Asistenciales
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A0451 - A0651
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad Autónoma de Aragón

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Fundación cuenta con cuatro centros de atención a las personas con discapacidad física gravemente afectadas: dos residencias en la que se presta atención permanente las 24 horas del día y dos centro de día, uno en Zaragoza y otro en Teruel, en los que se dispone de un equipo multidisciplinar encaminado a mejorar la calidad de vida de estas personas con discapacidad, cubriendo sus necesidades asistenciales, creando un espacio de convivencia con los servicios y recursos adecuados que sirva para mejorar su salud, su movilidad así como para frenar su deterioro físico y anímico, relación y motivación, buscando conseguir su integración y participación activa en la vida social cotidiana.

Además, realizan actividades que facilitan su desarrollo personal e integración social: Informática, ortografía, prensa, fotografía, actividades RETADIS, tratamientos recuperadores, apoyo psicológico, logopedia, fisioterapia y terapia ocupacional; ocio y participación social.

Estos centros también proporcionan empleo remunerado a personas con discapacidad que presentan dificultades a la hora de conseguir un trabajo. El objetivo es integrar a este colectivo de personas con discapacidad en el mercado laboral acoplándolas según su perfil, formación, discapacidad, etc. a trabajos que puedan desempeñar, sin que se vean limitadas por su discapacidad limpieza, auxiliar, terapeutas y fisioterapeutas, etc.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	52,31	89.968,93
Personal con contrato de servicios	5,62	9.666,40
Personal voluntario	40,00	5.200,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	115
Personas jurídicas	

Firmado: El secretario

VºBº: La presidenta

D) Objetivos e indicadores de la actividad.

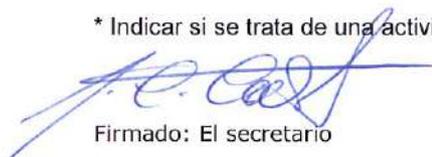
Objetivo	Indicador	Cuantificación	Previsto
Conseguir que la ocupación de la Residencia sea al menos del 90%	Grado de ocupación de plazas	(N.º de estancias anuales ocupadas/ N.º de estancias anuales disponibles) *100	90,00%
Que el nº de residentes con valoración y actualización anual de su Plan de Cuidados sea al menos el 98%	Actualización anual de los Planes de Cuidados	(N.º de residentes valorados/ N.º de residentes que ocupan plaza a lo largo del año) *100	98,00%
Que la percepción de la calidad del servicio por los residentes/familia sea superior a 8,5	Grado de satisfacción de los residentes/familiares	Suma de notas medias de de las encuestas de satisfacción/ N.º de encuestas	8,50
Que, al menos, el 45 % de los trabajadores sean personas con discapacidad	Mantener el nivel de trabajadores con discapacidad	(Trabajadores con discapacidad / Número de trabajadores totales) * 100	45,00%

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Formación
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A0791
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad Autónoma de Aragón

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil


Firmado: El secretario


VºBº: La presidenta

Descripción detallada de la actividad prevista.

Realización de actividades formativas, regladas y ocupacionales, destinadas a personas, prioritariamente con discapacidad, con el objetivo de alcanzar su integración y normalización.

Los cursos están dirigidos a trabajadores y a personas desempleadas para recibir una formación que les cualifique y favorezca su permanencia o incorporación al mercado laboral ordinario o también en la preparación de oposiciones para el acceso a la función pública.

Unos cursos se dirigen a trabajadores para incrementar sus aptitudes y cualidades laborales en el puesto de trabajo habitual y, otros a desempleados, formándolos en la adquisición de hábitos y conocimientos concretos y precisos que faciliten su incorporación al mundo laboral, teniendo en cuenta las demandas que, en cada momento, realizan los empleadores.

Así mismo, al igual que en todos los centros y servicios de la Fundación, utilizamos el programa de Formación como elemento generador de empleo en el colectivo de personas con discapacidad. En la medida en que se encuentran profesionales con discapacidad dentro de este ámbito de actuación, favoreceremos la integración laboral de personas con discapacidad en el mercado laboral acoplándolas según su perfil, formación, discapacidad, etc. a trabajos que puedan desempeñar, sin que se vean limitadas por su discapacidad, intentando alcanzar el mismo nivel de productividad que el de una persona sin discapacidad en puestos de profesores, auxiliares, administrativos, etc.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	25,11	43.189,20
Personal con contrato de servicios	35,00	1.200,00
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	425
Personas jurídicas	



Firmado: El secretario



VºBº La presidenta

D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Previsto
Que la satisfacción de los alumnos se encuentre, como mínimo, en 8.7 puntos	Grado de satisfacción de los usuarios.	Nota promedio en las encuestas de calidad, según apartado de Valoración Global del curso	8,70
Que el porcentaje de alumnos con discapacidad que se forman en el centro de formación sea superior al 45%	Nº de alumnos con discapacidad.	Número de alumnos con discapacidad / Número total de alumnos) *100.	45,00%
Que, al menos, el 20% de los trabajadores sean personas con discapacidad	Mantener el nivel de trabajadores con discapacidad.	(Trabajadores con discapacidad / Número de trabajadores totales) * 100	20,00%

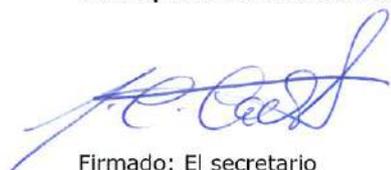
ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Promoción de la empleabilidad
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A772
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad Autónoma de Aragón

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad prevista.



Firmado: El secretario



VºBº: La presidenta

Según la Base de Datos Estatal de las Personas con Discapacidad, publicada por el INE, un total de 1.929.400 personas con discapacidad en el año 2021 en edad para trabajar. De esta cifra, 688.200 eran activos y la tasa de empleo fue del 26,9%, más de 39 puntos inferior a la de las personas sin discapacidad. Por su parte la tasa de paro superó en casi 8 puntos a la población sin discapacidad (22,5% frente a 14,7%).

En la comunidad autónoma de Aragón los porcentajes relativos son similares y por tanto desde nuestra entidad entendemos que el programa de Promoción de la Empleabilidad es una herramienta esencial para la normalización sociolaboral con el fin de mejorar la tasa de empleabilidad en el colectivo de las personas con discapacidad. Dicha herramienta puede aplicarse tanto a nivel de centros especiales de empleo del Grupo DFA u otros externos, como a nivel de la empresa ordinaria a través de la incorporación normalizada con las ayudas existentes y también en la modalidad de empleo con apoyo, sin olvidar el acceso a la Función Pública.

El objetivo fundamental es proporcionar empleo remunerado a personas con discapacidad dentro o fuera del Grupo Fundación DFA que presentan dificultades a la hora de conseguir un trabajo a través de la integración de este colectivo de personas con discapacidad en el mercado laboral, acoplándolas según su perfil, formación, discapacidad, etc. a trabajos donde mejor puedan desempeñar sus capacidades, sin que se vean limitadas por su discapacidad.

Dentro de nuestro colectivo un problema fundamental es la movilidad, por este motivo desde la Fundación estamos fomentando nuevos yacimientos que se adapten a las capacidades de nuestros demandantes de empleo tales como Atención telefónica, Gestión Documental, Telesistencia, además de los consolidados como gestión de aparcamientos, puntos de venta, restauración, etc.

Así mismo la Fundación está acreditada como Agencia de Colocación en colaboración con el Instituto Aragonés de Empleo a través del programa intermediación para la Mejora de la Empleabilidad y la Inserción, PIMEI y colabora con la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal a través del Acuerdo Marco con Agencias de colocación para la colaboración con Servicios Públicos de Empleo en la inserción en el mercado laboral de personas desempleadas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	196,17	337.412,40
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	6.500
Personas jurídicas	200



Firmado: El secretario



VºBº: La presidenta

D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Previsto
Que, al menos, el 85% de los trabajadores sean personas con discapacidad	Mantener el nivel de trabajadores con discapacidad	(Trabajadores con discapacidad / Número de trabajadores totales) * 100	85,00%
Que el absentismo de los trabajadores, por accidente laboral, esté por debajo del 5%	Evitar los accidentes laborales	(Número de accidentes laborales al año/Número de trabajadores totales) *100	5,00%

ACTIVIDAD 5

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Innovación social
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A0721
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad Autónoma de Aragón

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad prevista.

Las personas con discapacidad, en situación de fragilidad o dependencia presentan necesidades de cuidado personal e instrumental. La familia y red social, los apoyos comunitarios, los servicios públicos (principalmente sociales y sanitarios) y las y las iniciativas privadas, pueden deben complementarse y coordinarse para el sostenimiento de la persona en su casa.

El proyecto se centrará en desarrollar servicios de apoyo para que las personas beneficiarias puedan continuar con su proyecto de vida autónomo, minimizando la tendencia a la institucionalización o retrasando en todo caso dicho proceso. Se desarrollarán sistemas de atención, colaboración y coordinación con los recursos comunitarios, tanto públicos como privados, presentes en el entorno.

Por todo ello, nuestro proyecto va a consistir en un innovador modelo en el que va a participar una agrupación de entidades sin personalidad jurídica propia compuesto por: Fundación Dfa, Fundación Instituto para la Integración Social y Asociación ATAM.

Este modelo de atención socio sanitario que nos proponemos desarrollar se puede resumir en:

- El mantenimiento de la persona en su hogar en condiciones seguras y de bienestar
- La integración y participación de la persona en su comunidad.

Firmado: El secretario

VºBº: La presidenta

- La implementación de un modelo de intervención centrado en la persona, esto es, conforme a sus preferencias y circunstancias únicas.
- La aplicación intensiva de la tecnología más avanzada para el procesamiento y transmisión de datos de forma segura.
- La aplicación de un enfoque salutogénico al cuidado de la dependencia y la discapacidad.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	8,00	13.760,00
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	425
Personas jurídicas	

D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Previsto
Nº de usuarios atendidos	Nº de usuarios atendidos	Sumatorio nº usuarios	425
Nº de empleos generados	Nº de empleos generados	Sumatorio nº trabajadores del proyecto	8



Firmado: El secretario



VºBº: La presidenta

ACTIVIDAD 6

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Servicios compartidos
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A772
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad Autónoma de Aragón

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad prevista.

Proporcionan el apoyo técnico, humano y logístico necesario a los centros especiales de empleo en los que la Fundación participa. Se realizan tareas de asesoramiento ejecutivo y de dirección, gestión administrativa, compras centralizadas, prevención de riesgos laborales y salud laboral, seguimiento de la normativa medio ambiental y de calidad en normas ISO, mantenimiento de infraestructuras e instalaciones, recursos humanos y relaciones laborales, sistemas informáticos y comunicación e imagen.

La mayoría del personal que compone servicios centrales o compartidos son personas con discapacidad que presentan dificultades a la hora de conseguir un puesto de trabajo. El objetivo es formar y generar habilidades laborales que permitan integrar a este colectivo de personas con discapacidad en el mercado laboral acoplándolas según su perfil, formación, discapacidad, etc. a trabajos que puedan desempeñar, sin que se vean limitadas por su discapacidad.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	49,15	84.538,00
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	
Personas jurídicas	5


Firmado: El secretario


VºBº: La presidenta

D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Previsto
Que, al menos, el 80% de los trabajadores sean personas con discapacidad	Mantener el nivel de trabajadores con discapacidad	(Trabajadores con discapacidad / Número de trabajadores totales) * 100	80%
Que el absentismo de los trabajadores esté por debajo del 10%	Evitar el absentismo	(Número de días laborales de absentismo al año/Número de días totales de año) *100	10%



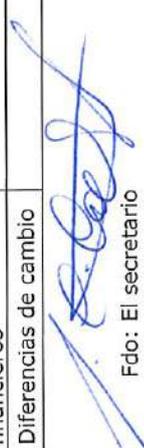
Firmado: El secretario



VºBº: La presidenta

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros									
a) Ayudas monetarias									
b) Ayudas no monetarias									
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno									
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	19.787,03	412.545,22	163.260,60	390.061,30	2.437.567,50	1.232,45	3.424.454,11		3.424.454,11
Aprovisionamientos	2.493.052,56	1.360.546,49	549.230,06	3.984.442,79	173.718,43	1.649.994,70	10.210.985,02		10.210.985,02
Gastos de personal	474.416,41	280.399,48	163.491,79	827.559,44	7.150,00	363.881,59	2.116.898,71	126.210,38	2.243.109,09
Otros gastos de la actividad	342.207,63	268.955,02	55.609,81	138.664,77		94.367,78	899.805,01		899.805,01
Amortización del inmovilizado									
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado									
Gastos financieros									
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros									
Diferencias de cambio								35.094,47	35.094,47



Fdo: El secretario



VºBoº: La presidenta

3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	300.520,39
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	9.909.136,29
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	6.365.478,97
Aportaciones privadas	249.498,58
Otros tipos de ingresos	
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	16.824.634,23

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	

Los Ingresos previstos del año 2023 son 16.824.634,23 euros y los gastos e inversiones son 17.205.931,33 euros. La diferencia se financiará con reservas voluntarias de la Fundación.



Fdo: El secretario



VºBº: La presidenta